



JUNTOS HACIA LOS ESTADOS GENERALES DEL DERECHO A LA VIVIENDA

El llamamiento para los Estados generales lanzado desde el Foro Social Europeo de Atenas, en mayo de 2006, creó una dinámica. Nosostros, asociaciones, movimientos sociales, electos, fuerzas políticas progresistas, reunidos en Bobigny el 2 de febrero de 2007, confirmamos este compromiso fundamentado en unos principios comunes.

Declaramos nuestra solidaridad con la lucha y las acciones dirigidas por los distintos protagonistas que operan por el derecho a la vivienda en el continente europeo.

Decidimos comprometernos en cuanto a los ejes e iniciativas siguientes:

- Ampliar la red de participantes para la construcción de los Estados Generales Europeos, con el fin de superar el espacio de los 27 países de la Unión Europea, y con un enfoque hacia los ciudadanos, asociaciones, actores de cualquier naturaleza, incluyendo actores institucionales que operen en este ámbito.
- Proseguir el trabajo de análisis de causas, especialmente la mercantilización creciente de la vivienda y de las hipotecas, sostenida por lógicas liberales. Éstas ocasionan, de diversas formas, los mismos daños en todos los países europeos:
 - Degradación generalizada del entorno urbano y de la situación de la vivienda en cantidad y calidad.
 - Alza insostenible y sin precedentes del coste del alojamiento.
 - Constante ascenso de la precariedad y de los desalojos de los sectores sociales más pobres y de grupos étnicos concretos (inmigrantes, “nómadas contemporáneos en Europa”, etc).
 - Exclusión del derecho fundamental de acceso a una vivienda digna a un gran número de personas, especialmente a los jóvenes.
- Continuar la colaboración a nivel internacional en cuanto a la lucha y a las protestas, cada vez más numerosas, que se desarrollan en este contexto. Y para ello, favorecer el encuentro, el intercambio de experiencias, la acción conjunta de los movimientos sociales y de los electos que actúan en este ámbito.
- Establecer las líneas principales de lucha y de proposiciones concretas para hacer de la vivienda un derecho fundamental en toda Europa, en particular a través del desarrollo del servicio público para la vivienda.
- Participar en las Jornadas Internacionales para el derecho a la vivienda y contra los desalojos, previstas para el mes de octubre de 2007.
- Organizar los Estados generales europeos en otoño de 2007, preparándolos a nivel local, nacional y de redes.

Los participantes procedentes de:

Bélgica (SDF, Solidarités Nouvelles), España (Plataforma por una vivienda digna), Francia (AITEC, ANECR, ATTAC, CIDEFE, CNL, Droit au Logement, GUE-NGL, Les enfants de Don Quichotte, OPH Montreuil, PCF, REALPE, Ville de Lyon), Italia (Unione Inquilini, Action diritti in movimento, Alliance Internationale des Habitants, Città amica, PRC), Polonia (CK-LA), Reino Unido (Thames Valley Gypsy Association) y Rusia (SKS).

Bobigny, el 2 de febrero de 2007

Secretaría Técnica:

Alianza Internacional de los Habitantes, ANECR, REALP, Plataforma Para Una Vivienda Digna

Para mas información: info@habitants.org y lalezard@elunet.org